

CORDILLERA ESCALERA, UNA SOLUCIÓN NATURAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE EL PROYECTO ESPECIAL HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO VIENE PRIORIZANDO

Por

Julio Fasanando

En San Martín, desde hace buen tiempo se ha desarrollado el concepto de áreas naturales protegidas como espacios para conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Hasta la fecha se han trabajado diferentes figuras de protección y del ordenamiento territorial, sin embargo la variabilidad climática que hoy sentimos y notamos, - lo que significa que nuestras poblaciones, ecosistemas y biodiversidad están sujetas a cambios cada vez más frecuentes y extremos como exceso de lluvias o largas sequías - nos está mostrando que las áreas protegidas tienen un valor mucho más importante: Son una solución natural frente al cambio climático. Estos ecosistemas proveen agua, almacenan CO2 en la vegetación y el suelo, y regulan el clima, pueden disminuir la velocidad del viento, Además aumentan las reservas de agua subterránea por infiltración. Este territorio al igual que otras áreas naturales como Cordillera Azul, El Bosque de Protección del Alto Mayo, inigualables por su diversidad biológica y sus paisajes únicos, son las grandes montañas que actúan como escudos y que necesitamos para protegernos frente a los fenómenos climáticos extremos que vienen en camino.

La Dirección de Medio Ambiente del PEHCBM, del Gobierno Regional de San Martín, hace un llamado a toda la región para que volteen sus ojos hacia nuestras áreas naturales y sientan la importancia de conservar los recursos naturales que están totalmente expuestos a los retos del cambio climático. Esto es una cuestión de calidad de vida, de ser responsables con las futuras generaciones, pensemos en nuestros hijos. Hay importantes avances, y también mucha tela por cortar para fortalecer, conservar y proteger “CORDILLERA ESCALERA”.



AQUÍ UNA PASTILLITA:
El principal servicio ecosistémico del ACR-CE es la provisión y regulación del recurso hídrico, ES NUESTRO BANCO DE AGUA más importante para las provincias de San Martín y Lamas.